

## **Consejeras y Consejeros Electorales resaltan la importancia de la denuncia en casos de VPMRG**

Consejeras y Consejeros de Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES) coincidieron que es importante fortalecer la confianza hacia las instituciones y los marcos normativos, así como los mecanismos de denuncia y sanción, para que todos los casos de violencia política contra las mujeres en razón de género se denuncien y no queden impunes.

En el Instituto Electoral del Estado, este martes 27 de agosto de 2024, se llevó a cabo el panel de diálogo titulado “OPLES y sus desafíos ante la violencia política en razón de género”. El evento reunió a Consejeras y Consejeros Electorales del interior del país, quienes compartieron experiencias y reflexiones sobre la problemática que sigue afectando la participación política de las mujeres en México.

Las panelistas coincidieron en que la violencia política contra las mujeres en razón de género, es un obstáculo significativo para la consolidación de una verdadera democracia inclusiva. En este espacio de diálogo se resaltaron los desafíos que enfrentan los OPLES para identificar y sancionar los actos de esta índole. Además, se enfatizó que estos actos buscan deslegitimar a las mujeres en roles de poder.

El panel concluyó con un exhorto a la acción conjunta para erradicar esta problemática que se extiende a diversos entornos, siendo el de las redes sociales el más recurrente. Asimismo, se subrayó la importancia de la denuncia.

Participaron Blanca Yassahara Cruz García, Sofía Marisol Martínez Gorbea y Susana Rivas Vera, Presidenta y Consejeras Electorales

del IEE, respectivamente; así como Miriam Saray Pacheco Martínez, Consejera Electoral del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo; Madeleyne Ivett Figueroa Gámez, Consejera Electoral del Instituto Electoral de Coahuila; y Marco Iván Vargas Cuéllar, Consejero Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, quien hizo parte como moderador.

Al evento también asistieron las Consejeras Electorales Beatriz Tovar Guerrero, del Instituto Electoral de Guanajuato, Ariadna González Morales, del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo; además de los Consejeros Electorales Edgar Alfonso Aldave Aguilar, del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, Jesús Arturo Baltazar Trujano y Juan Carlos Rodríguez López del Instituto Electoral del Estado de Puebla.